

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5756 *Resolución de 17 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 61, de 28 de marzo de 2018, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8275, de fecha 17 de abril de 2018, y en la página web del Ayuntamiento de Manuel se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de personal e incluidas en la oferta de empleo público del año 2017 y en la oferta de empleo público adicional del mismo año, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento.

Manuel, 17 de abril de 2018.–El Alcalde, Josep Antoni Pastor Pons.